

# SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Lcdo. Antonio Saab Chedraui, Gerente General de la compañía  
**IMPORTADORA CASA FANNY C.A.** (Expediente #20411-69), a Usted  
atentamente comunico:

Que el 10 de Enero de 1.994 se ha tomado nota en el Libro de Acciones y Accionistas, de las siguientes transferencias realizadas:

Los señores, Ab. Enrique Torbay Lecaro, Dr. Charbel Saab Chedraui, José Santander Ulloa y Juan Saab Chedraui, transfieren respectivamente una, una, una y cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un mill sucre cada una, a favor del señor Antonio Saab Chedraui.

El señor Juan Saab Chedraui, transfiere cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, a favor del señor Antonio Saab Adun.

Tanto cedentes como cessionarios son Ecuatorianos.

El capital de la compañía **IMPORTADORA CASA FANNY C.A.** es de S/. 4'000.000,00 dividido en 4.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una.

De tal manera que los actuales accionistas de la Compañía, son como sigue:

## NOMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS

# ANTONIO SAAR CHEDRAU

### 3,980 ACCOMPLISHMENTS

ANTONIO SAAR ADIM

## 20 ACCIONES

## ~~Atentamente~~

~~Lcdo. Antônio Saab Chedraui  
herente General~~

وَمَنْ يَعْمَلْ مِثْقَالَ ذَرَّةٍ يَرَهُ

17  
60  
3  
42  
5  
—  
—  
5  
60

glt J